CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000104 **/ 2022**

Cerrillos, 27 ENE 2022

V I S T O S:

La Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada el 21 de enero de 2022; el Certificado N°14/2022 de la Secretaria Municipal; el Actas Electrónicas de Evaluación de la licitación pública rectificada; los Decretos Exentos N°202/524/2021, N°202/1142/2021 y N°202/1395/2021; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/524/2021 se aprobó el Convenio Mandato suscrito con la Subsecretaria de Transportes para la ejecución del proyecto de inversión denominado **"PLAN DE MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE PARADA", Código BIP N°30470040-0**

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/1142/2021, se llamó a propuesta pública denominada **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO, CONSERVACIÓN REACTIVA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PARADEROS ESTÁNDAR DTPM EN CERRILLOS", ID 812-59-LR21**, adjudicada al oferente SERCOM SERVICIOS DE CONSTRUCCION MANTENCION SPA., mediante Decreto Exento Nº202/1395/2021, el que contiene un error que debe ser rectificado.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Décimo Segunda Sesión Extraordinaria, realizada con fecha 21 de enero de 2022.

D E C R E T O:

1. Rectifícase la adjudicación de la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO, CONSERVACIÓN REACTIVA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PARADEROS ESTÁNDAR DTPM EN CERRILLOS", ID 812-59-LR21,** a la empresa **SERCOM SERVICIOS DE CONSTRUCCION MANTENCION SPA.**, R.U.T. N°76.774.900-7, sancionada por Decreto Exento Nº202/1395/2021, en los siguientes términos:

1.1. El monto de la adjudicación es por la suma total de $1.345.849.000.- (mil trescientos cuarenta y cinco millones ochocientos cuarenta y nueve mil pesos) que comprende:
- Servicios rutinarios de mantención por 36 meses por $1.237.605.876.- (mil doscientos treinta y siete millones seiscientos cinco mil ochocientos setenta y seis pesos) I.V.A. incluido.
- Conservación unitaria de $16.154.400.- (dieciséis millones ciento cincuenta y cuatro mil cuatrocientos pesos) I.V.A. incluido.
- Obras Complementarias reparación de pavimentos de $136.305.- (ciento treinta y seis mil trescientos cinco pesos) I.V.A. incluido.

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000104 **/ 2022**

2. En lo no rectificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (S)

CARLOS F. BARRIA HAMAME
Alcalde (s)

CBH/JSM

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Oferente
I.T.S (DOM)
Página Web.

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001395

DECRETO EXENTO N°202/ / 2021

Cerrillos, 21 DIC 2021

V I S T O S:

La Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada el 16 de diciembre de 2021; el Certificado N°141/2021 de la Secretaria Municipal; la Providencia Alcaldicia N°100/2641/2021; las Actas Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y de Evaluación de la licitación pública; los Decretos Exentos N°202/524/2021 y N°202/1142/2021; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/524/2021 se aprobó el Convenio Mandato suscrito con la Subsecretaria de Transportes para la ejecución del proyecto de inversión denominado **"PLAN DE MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE PARADA", Código BIP N°30470040-0**

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/1142/2021, se llamó a propuesta pública denominada **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO, CONSERVACIÓN REACTIVA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PARADEROS ESTÁNDAR DTPM EN CERRILLOS", ID 812-59-LR21.**

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Décimo Séptima Sesión Ordinaria, realizada con fecha 16 de diciembre de 2021.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO, CONSERVACIÓN REACTIVA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PARADEROS ESTÁNDAR DTPM EN CERRILLOS", ID 812-59-LR21,** a la empresa **SERCOM SERVICIOS DE CONSTRUCCION MANTENCION SPA.**, R.U.T. N°76.774.900-7, representada legalmente por don **Damian Perinetti**, Cedula de Identidad N[redacted], por la suma de $1.253.896.579.- (mil doscientos cincuenta y tres millones ochocientos noventa y seis mil quinientos setenta y nueve pesos) impuestos incluidos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°014/2022

Cerrillos, 21 de enero de 2022

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Decimosegunda Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha de hoy 21 de enero del 2022, se aprobó por unanimidad, rectificar el acuerdo que autorizó la suscripción del contrato con la empresa SERCOM Servicios de Construcción Mantención SpA, para el "Servicio de Mantenimiento Paraderos DTPM Cerrillos", ID 812-59-LR21, por la suma de $1.253.896.579.- (mil doscientos cincuenta y tres millones ochocientos noventa y seis mil quinientos setenta y nueve pesos) impuestos incluidos, en el siguiente sentido:

El monto de la adjudicación es por la suma total de $1.345.849.000.- (mil trescientos cuarenta y cinco millones ochocientos cuarenta y nueve mil pesos) que comprende:

- Servicios rutinarios de mantención por 36 meses por $1.237.605.876.- (mil doscientos treinta y siete millones seiscientos cinco mil ochocientos setenta y seis pesos) I.V.A. incluido.
- Conservación unitaria de $16.154.400.- (dieciséis millones ciento cincuenta y cuatro mil cuatrocientos pesos) I.V.A. incluido.
- Obras Complementarias reparación de pavimentos de $136.305.- (ciento treinta y seis mil trescientos cinco pesos) I.V.A. incluido.

El presente certificado se extiende a requerimiento del interesado, en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento Nº202/2275/2014, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PROPUESTA PÚBLICA

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARADEROS DTPM CERRILLOS"
ID 812-59-LR21

ACTA DE EVALUACIÓN

1. Con fecha 25 de octubre de 2021 se decreta el llamado a propuesta pública denominada "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARADEROS DTPM CERRILLOS" ID 812-59-LR21**, según consta en el Decreto Exento N°202/1142/2021.

2. La publicación se realiza a través del Portal Mercado Público, el día 25 de Octubre de 2021, cerrando el día 25 de Noviembre de 2021, cumpliendo así con los plazos de publicación establecidos por la Ley 19.886.

3. El día 25 de Noviembre de 2021, se procede al acto de apertura administrativa, económica y técnica en el sitio web www.mercadopublico.cl, al que se presentan cuatro (04) oferentes. La Comisión de Apertura procede a estudiar los antecedentes solicitados, indicados en el punto 8 de las B.A.G.

RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	ESTADO	OBSERVACIÓN
[redacted]	ADJUDICACHILE CONSULTORA EN LICITACIONES PÚBLICAS	RECHAZADA	NO PRESENTA OFERTA
	CONSTRUCCIONES REDIN SPA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)	ACEPTADA	SE SOLICITA DOCUMENTACIÓN
	CONSTRUCTORA MABERISA EIRL	ACEPTADA	SE SOLICITA DOCUMENTACIÓN
	SERCOM	ACEPTADA	------

En virtud del punto anterior, la comisión de apertura, rechaza la oferta del proveedor **ADJUDICACHILE CONSULTORA EN LICITACIONES PÚBLICAS,** ya que no presenta oferta y solicita documentación a dos (02) proveedores, dando un plazo de 90 horas para subir la documentación faltante.

El 09 de diciembre de 2021, se conforma la Comisión de Evaluación designada en el punto 9 del Decreto Exento 202/1142/2021, que llama a licitación, quienes proceden a revisar los antecedentes solicitados por la comisión de apertura y analizar las ofertas aceptadas, de acuerdo a la

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Metodología de Evaluación indicada en el punto 10 de las Bases Administrativas Generales.

De los 4 proveedores solo quedan (02) dos, ya que el proveedor **CONSTRUCTORA MABERISA EIRL** se le solicito la siguiente documentación:

-Deberá presentar patente comercial vigente y pagada solicitada en el punto 6.5.1 documentos administrativos, 10-A
-Deberá subir programa de trabajo exigido en el punto 6.5.2 letra a) - Deberá subir certificado de remuneración del personal exigido en el punto 6.5.2 letra e)
-Deberá subir balance y declaración de renta (formulario 22 AT 2021) exigidos en el punto 7.5.3 letras a) y b)

El proveedor no sube la documentación dentro del plazo dado de 90 horas por lo cual se declara inadmisible su oferta según lo establecido en las Bases Administrativas

I. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

La comisión ha utilizado la siguiente "Pauta de Evaluación" que pondera los siguientes aspectos;

Factor	Criterios de Evaluación	Ponderación
Cumplimiento de Requisitos Formales	Proponente cumple con lo solicitado (Documentos cumplen con los requisitos de vigencia y con el detalle específico solicitado).	1%
Experiencia acreditada del oferente	Cantidad de contratos ejecutados en servicios de mantención y limpieza en los últimos 5 años por el oferente	10%
	Cantidad de contratos ejecutados en trabajos de obras de reparación, construcción de pavimentos, construcción de estructuras metálicas, obras eléctricas en los últimos 5 años por el oferente	5%
Frecuencia de Operaciones del Plan de Trabajo	Mayor frecuencia de las operaciones del Plan de Trabajo, de acuerdo a lo establecido en las EE.TT.	10%

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Tiempo de respuesta de los equipos de trabajo para eventos de conservación	Menor tiempo de respuesta ante una incidencia o evento, de los equipos de trabajo, durante el cual el oferente debe realizar los servicios de conservación reactiva, de acuerdo con lo establecido en	10%
Monto de la Oferta Económica	Califica la oferta de menor valor mensual de servicio de mantención de paradas existentes	20%
	Califica la oferta de menor valor de la suma total de los ítem de conservación reactiva	15%
	Califica la oferta de menor de las obras complementarias suma total de los ítem de conservación reactiva	10%
Responsabilidad social	Se evalúa la responsabilidad social de los oferentes, a través de las remuneraciones bruta promedio a pagar a los trabajadores de las cuadrillas	10%
Empleo Local	Compromiso de contratar trabajadores residentes en la comuna de Cerrillos	9%

1. **Proponente Cumple Requisitos Formales (1%)**

Para este criterio de evaluación, las ofertas se compararán si se presentaron los antecedentes conforme a lo solicitado en el proceso de apertura, o si fue necesario efectuar solicitud de antecedentes o solicitar rectificaciones a través del sistema de foro inverso de acuerdo a lo establecido en el punto 4.1 de las presentes bases.

DESCRIPCIÓN	Puntos	Ponderación	Puntaje Obtenido
Entrega dentro del plazo y cumplimiento del 100% de los documentos y requisitos formales de la presentación de la oferta (Documentos cumplen con los requisitos de vigencia y con el detalle específico solicitado).	100		**1**
Entrega o rectifica entre 1 y 2 antecedentes formales, en instancia posterior al cierre del proceso de licitación y dentro del número de horas dadas para dicho efecto.	50		**0.5**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Entrega o rectifica de 3 o más antecedentes formales, en instancia posterior al cierre del proceso de licitación y dentro del número de horas dadas para dicho efecto.	0	1%	0

Resultado.

OFERENTE	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	PUNTAJE OBTENIDO
CONSTRUCCIONES REDIN SPA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)	1	0.5
SERCOM	0	1

2. Experiencia servicios de mantención y limpieza (10%)

En este parámetro la experiencia del oferente en contratos de servicios similares trabajos de mantención y/o limpieza, a través, de certificados de recepción conforme de los mandantes, órdenes de compra en estado "aceptada" o "recepción conforme". Se hará de acuerdo a la cantidad de contratos, según lo informado en el Formato N° 13 A utilizando la siguiente tabla.

SERVICIOS SIMILARES EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN EN TRABAJOS DE MANTENCIÓN Y/O LIMPIEZA (Acreditados)	Puntos	Ponderación	Puntaje Obtenido
7 o más Servicios ejecutados y en ejecución	100	10%	10
De 5 a 6 Servicios ejecutados y/o en ejecución	90		9
De 3 a 4 Servicios ejecutados y/o en ejecución	80		8
De 1 a 2 Servicios ejecutados y/o en ejecución	70		7
Sin Servicios ejecutados y/o en ejecución o no presenta.	0		0

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

EXPERIENCIA REDIN UTP

ENTIDAD MANDANTE	NOMBRE O DEL BREVE DESCRIPCIÓN PROYECTO o	EVALUACIÓN
CANCHAS ASTURIAS LTDA	MANTENCIÓN 6.000 M2 PASTO Y CANCHA	VALIDO
MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA	MANTENCIÓN 19.000 M2 CANCHAS Y PASTO	VALIDO
MUNICIPALIDAD DE RINCONADA	MANTENCIÓN 2.500 M2 PASTOS Y CANCHAS	VALIDO

EXPERIENCIA SERCOM

ENTIDAD MANDANTE	NOMBRE O DEL BREVE DESCRIPCIÓN PROYECTO o	EVALUACIÓN
SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE	Servicio de mantención e instalación de soportes informativos en puntos de parada del sistema de transporte público	VÁLIDO
SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE	Servicio de mantención e instalación de soportes informativos en puntos de parada del sistema de transporte público	VÁLIDO
MUNICIPALIDAD RENCA	Servicio de puesta a punto y mantenimiento periódico de la infraestructura tipo Transantiago	VÁLIDO
MUNICIPALIDAD RECOLETA	Servicio de puesta a punto y mantenimiento periódico de la infraestructura tipo Transantiago	VÁLIDO
MUNICIPALIDAD LO PRADO	Servicio de puesta a punto y mantenimiento periódico de la infraestructura tipo Transantiago	VÁLIDO
MUNICIPALIDAD QUINTA NORMAL	Servicio de puesta a punto y mantenimiento	VÁLIDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

	periódico de la infraestructura tipo Transantiago	
MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA	Servicio de puesta a punto y mantenimiento periódico de la infraestructura tipo Transantiago	VÁLIDO
MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	Servicio de puesta a punto y mantenimiento periódico de la infraestructura tipo Transantiago	VÁLIDO

OFERENTE	EXPERIENCIA	PUNTAJE OBTENIDO
CONSTRUCCIONES REDIN SPA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)	3	**8**
SERCOM	7	**10**

3. Experiencia servicios de conservación reactiva (5%)

En este parámetro la experiencia del oferente en contratos de servicios similares trabajos obras de reparación, construcción de pavimentos, Construcción de estructuras metálicas, Obras eléctricas en vía pública, a través, de certificados de recepción conforme de los mandantes, órdenes de compra en estado "aceptada" o "recepción conforme". Se hará de acuerdo a la cantidad de contratos, según lo informado en el Formato N° 13 B utilizando la siguiente tabla.

SERVICIOS SIMILARES EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN EN TRABAJOS DE OBRAS DE REPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS, OBRAS ELÉCTRICAS (Acreditados)	Puntos	Ponderación	Puntaje Obtenido
7 o más Servicios ejecutados y en ejecución	100	**5%**	5
De 5 a 6 Servicios ejecutados y/o en ejecución	90		4.5
De 3 a 4 Servicios ejecutados y/o en ejecución	80		4

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

De 1 a 2 Servicios ejecutados y/o en ejecución	70		3.5
Sin Servicios ejecutados y/o en ejecución o no presenta.	0		0

EXPERIENCIA REDIN UTP

ENTIDAD MANDANTE	NOMBRE O DEL BREVE DESCRIPCIÓN PROYECTO O	EVALUACIÓN
M. María Pinto (INGECOM)	Reposición varias plazas	VÁLIDO
M. Talagante (INGECOM)	Reposición veredas de la comuna	VÁLIDO
M. San Miguel (INGECOM	REMODELACIÓN PLAZAS	VÁLIDO
METRO S.A	REVESTIMIENTO L6	VÁLIDO
METRO S.A. (INGECOM)	REVESTIMIENTO L3	VÁLIDO
METRO S.A. (INGECOM)	Habilit. Foso 11 Talleres Neptuno	VÁLIDO
Construcciones Exal Ltda	Construcción de 14 Multicanchas	VÁLIDO
MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	Const Plaza Los Ceibos	VÁLIDO

EXPERIENCIA SERCOM

}	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	EVALUACIÓN
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE	Servicio de mantención e instalación de soportes informativos en puntos de parada del sistema de transporte público	VÁLIDO
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE	Servicio de mantención e instalación de soportes informativos en puntos de parada del sistema de transporte público	VÁLIDO
MUNICIPALIDAD RENCA	Servicio de puesta a punto y mantenimiento periódico de la infraestructura tipo	VÁLIDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

	Transantiago	
MUNICIPALIDAD RECOLETA	Servicio de puesta a punto y mantenimiento periódico de la infraestructura tipo Transantiago	VÁLIDO
MUNICIPALIDAD LO PRADO	Servicio de puesta a punto y mantenimiento periódico de la infraestructura tipo Transantiago	VÁLIDO
MUNICIPALIDAD QUINTA NORMAL	Servicio de puesta a punto y mantenimiento periódico de la infraestructura tipo Transantiago	VÁLIDO
MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA	Servicio de puesta a punto y mantenimiento periódico de la infraestructura tipo Transantiago	VÁLIDO
MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	Servicio de puesta a punto y mantenimiento, periódico de la infraestructura tipo Transantiago	VÁLIDO

RESULTADOS

OFERENTE	EXPERIENCIA	PUNTAJE OBTENIDO
CONSTRUCCIONES REDIN SPA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)	7	**5**
SERCOM	7	**5**

4. Frecuencia de Operaciones del Plan de Trabajo (10%)

Descripción del programa de frecuencia de trabajo ofertado, respecto del Plan de Mantenimiento descrito en las EE.TT., por cada actividad se considerará la mayor frecuencia de acuerdo a lo establecido en las EE.TT., aplicando la siguiente fórmula en cada ítem de operación del Plan. La información será obtenida desde el **FORMATO N° 8.**

N° DE TAREAS	ÍTEMS PLAN DE MANTENCIÓN	FÓRMULA PARA OBTENCIÓN DE PUNTAJE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

1	Aseo y limpieza de anden y área de espera.	(Programación. Frecuencia Ofertada / Programación Mayor Frecuencia Ofertada) * 100
2	Retiro de basura de los basureros.	(Programación. Frecuencia Ofertada / Programación Mayor Frecuencia Ofertada) * 100
3	Limpieza de Cenefas informativas y Panel Informativo.	(Programación. Frecuencia Ofertada / Programación Mayor Frecuencia Ofertada) * 100
4	Limpieza de Estructura Metálica de los refugios.	(Programación. Frecuencia Ofertada / Programación Mayor Frecuencia Ofertada) * 100
5	Limpieza de mobiliario del refugio; barra de apoyo, asiento, respaldo, etc.	(Programación. Frecuencia Ofertada / Programación Mayor Frecuencia Ofertada) * 100
6	Limpieza de Policarbonato de techo	(Programación. Frecuencia Ofertada / Programación Mayor Frecuencia Ofertada) * 100
7	Limpieza de señal de información a usuarios.	(Programación. Frecuencia Ofertada / Programación Mayor Frecuencia Ofertada) * 100
8	Limpieza, despeje de sistema de saneamiento, sumideros, desagües, canaletas de aguas lluvias, etc. del punta de parada	(Programación. Frecuencia Ofertada / Programación Mayor Frecuencia Ofertada) * 100
9	Reposición de pintura en los elementos que componen los refugios peatonales pertenecientes al punta de parada de la comuna	(Programación. Frecuencia Ofertada / Programación Mayor Frecuencia Ofertada) * 100
10	Ajuste de piezas de los elementos que componen los refugios peatonales pertenecientes al sistema de transporte público	(Programación. Frecuencia Ofertada / Programación Mayor Frecuencia Ofertada) * 100

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

11	Limpieza de Paneles Fotovoltaicos de los refugios Peatonal.	(Programación. Frecuencia Ofertada / Programación Mayor Frecuencia Ofertada) * 100
12	Demarcación de cajón de parada	(Programación. Frecuencia Ofertada / Programación Mayor Frecuencia Ofertada) * 100
13	Revisión del Sistema de iluminación del refugio	(Programación. Frecuencia Ofertada / Programación Mayor Frecuencia Ofertada) * 100
14	Reporte de estado de conservación de cada uno de los elementos del Punto de Parada	(Programación. Frecuencia Ofertada / Programación Mayor Frecuencia Ofertada) * 100

Una vez aplicada la fórmula se sumarán los puntajes de cada ítem y se promediará por el número de ítems descritos, su resultado se aplicará el factor de ponderación, tal como se indica en la siguiente formula

$$\left(\frac{\sum \text{Puntajes por ítem}}{\text{N° de ítems}}\right) \times 0.10$$

RESULTADOS

OFERENTE	FRECUENCIA SUMATORIA	PUNTAJE OBTENIDO
CONSTRUCCIONES REDIN SPA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)	7.8	**7.8**
SERCOM	7.5	**7.5**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

5. TIEMPO DE RESPUESTA DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO PARA EVENTOS DE CONSERVACIÓN

Corresponde al menor tiempo de respuesta ofertado en el **FORMATO N° 9** ante una incidencia o evento, de los equipos de trabajo, durante el cual el oferente debe realizar los servicios de conservación reactiva, de acuerdo con lo establecido en las Bases Técnicas, el proveedor deberá ofertar el tiempo de respuesta expresado en horas enteras

$$\frac{\textbf{Menor tiempo de respuesta ofertado}}{\textbf{Tiempo de respuesta evaluado}} \times 10$$

RESULTADOS

OFERENTE	TIEMPO OFERTADO(HORAS)	PUNTAJE OBTENIDO
CONSTRUCCIONES REDIN SPA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)	6 HORAS	**6.67**
SERCOM	4 HORAS	**10**

6. OFERTA ECONÓMICA MANTENCIÓN

Se evaluará el la oferta económica (FORMATO N° 16) de los siguientes subcriterio:

- Oferta económica del valor neto mensual ofertada para el servicio de **mantención rutinaria**, equivalente a un **20%** de la ponderación general, se evaluará la oferta de menor valor mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{MENOR PRECIO NETO OFERTADO}}{\text{PRECIO OFERTADO NETO EN EVALUACIÓN}} \times 20$$

RESULTADOS

OFERENTE	MONTO MENSUAL OFERTADO NETO	PUNTAJE OBTENIDO
CONSTRUCCIONES REDIN SPA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)	$28.814.000	**20**
SERCOM	$28.889.026	**19.95**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

7. OFERTA ECONÓMICA DE CONSERVACIÓN

- Oferta económica del valor neto ofertada para los ítems de la conservación reactiva(Formato 16), equivalente a un 15% de la ponderación general, se evaluará la oferta de menor valor mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{MENOR VALOR NETO TOTAL OFERTADO ÍTEM DE CONSERVACIÓN}}{\text{VALOR NETO TOTAL OFERTADO ÍTEM DE CONSERVACIÓN EN EVALUACIÓN}} \times 15$$

RESULTADOS

OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO NETO	PUNTAJE OBTENIDO
CONSTRUCCIONES REDIN SPA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)	$17.664.000	**15**
SERCOM	$13.575.126	**11.53**

8. OFERTAS ECONÓMICA OBRAS COMPLEMENTARIAS

- Oferta económica del valor neto ofertada para las obras complementarias de reparación de pavimentos, equivalente a un 10% de la ponderación general, se evaluará la oferta de menor valor mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{MENOR PRECIO NETO OFERTADO}}{\text{PRECIO OFERTADO NETO EN EVALUACIÓN}} \times 10$$

RESULTADOS

OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO NETO	PUNTAJE OBTENIDO
CONSTRUCCIONES REDIN SPA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)	$299.600	**3.82**
SERCOM	$114.542	**10**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

9. Responsabilidad Social: Remuneración promedio trabajadores cuadrillas

En este parámetro, se evalúa la responsabilidad social de los oferentes, a través de las remuneraciones promedio a pagar a los **trabajadores/operadores de las cuadrillas**, que desarrollarán labores dentro del servicio requerido. Se hará de acuerdo a la relación de mejor remuneración promedio, según lo ofertado en el **Formato N° 12**, utilizando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{REMUNERACIÓN BRUTA PROMEDIO OFERTADA PARA LOS TRABAJADORES DE CUADRILLAS}}{\text{MAYOR REMUNERACIÓN BRUTA PROMEDIO PARA LOS TRABAJADORES DE CUADRILLAS}} \times 10$$

Nota: En el cálculo de la remuneración promedio de las cuadrillas se excluye las remuneraciones de los profesionales y del supervisor

RESULTADOS

OFERENTE	PROMEDIO REMUNERACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
CONSTRUCCIONES REDIN SPA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)	$600.000	**7.63**
SERCOM	$786.222	**10**

10. Empleo local: Trabajadores residentes en la comuna de Cerrillos

Se otorgará mayor puntaje a los oferentes, que se comprometan a contratar el mayor número de trabajadores residentes en la comuna de Cerrillos, (**FORMATO N° 14**). Una vez iniciada la ejecución del servicio el oferente deberá acreditar la residencia de los futuros trabajadores ante el ITS mensualmente en los estados de pagos lo que será corroborado junto con los contratos de trabajo y el comprobante de domicilio del trabajador. El no cumplimiento de su oferta respectiva una vez iniciado el servicio, será causal de multa. El criterio se evaluará mediante la siguiente tabla:

Cantidad de trabajadores	puntos	ponderación	puntaje obtenido
Oferente adjudicado se compromete a contratar a 5 trabajadores o más residente en la comuna de Cerrillos	100	9	9
Oferente adjudicado se compromete a contratar entre 3 y 4 trabajadores residentes en	75		6.75

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

la comuna de Cerrillos.			
Oferente adjudicado se compromete a contratar 2 trabajadores residentes en la comuna de Cerrillos	50		4.5
Oferente adjudicado se compromete a contratar 1 trabajador residente en la comuna de Cerrillos	25		2.25
Oferente adjudicado no se compromete a contratar trabajadores residentes en la comuna de Cerrillos	0		0

RESULTADOS

OFERENTE	CANTIDAD COMPROMETIDA TRABAJADORES RESIDENTES CERRILLOS	PUNTAJE OBTENIDO
CONSTRUCCIONES REDIN SPA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)	6	**9**
SERCOM	5	**9**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

II. CUADRO RESUMEN PUNTAJE OBTENIDO.

CRITERIO		EVALUACIÓN	OFERENTES	
			CONSTRUCCIONES REDIN SPA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)	SERCOM
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	**1**	0.5	1
TÉCNICO	Experiencia servicios de mantención y limpieza	**10**	8	10
	Experiencia servicios de conservación reactiva	**5**	5	5
	Frecuencia de Operaciones del Plan de Trabajo	**10**	7.8	7.5
	Tiempo de respuesta de los equipos de trabajo	**10**	6.6	10
	Responsabilidad Social: Remuneración promedio trabajadores cuadrillas	**10**	7.63	10
	Empleo local: Trabajadores residentes en la comuna de Cerrillos	**9**	9	9
ECONÓMICO	Oferta económica del valor neto mensual ofertada para el servicio de mantención rutinaria	**20**	20	19.95
	Oferta económica del valor neto ofertada para los ítems de la conservación reactiva	**15**	11.53	15
	Oferta económica del valor neto ofertada para las obras complementarias	**10**	3.82	10
TOTAL			**79.88**	**97.45**

Analizado los antecedentes, la Comisión Evaluadora viene en proponer a la Sra. Alcaldesa, adjudicar la licitación denominada **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARADEROS DTPM CERRILLOS" ID 812-59-LR21** al oferente SERCOM SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MANTENCIÓN SPA, RUT 76.774.900-7, representada legalmente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

por el Sr. Damian Perinetti RUT, 22.050.489-1, con su oferta económica que consiste en:

- Valor total de los servicios rutinario de mantención por 36 meses de **$1.237.605.876**.- (Mil doscientos treinta y siete millones seiscientos cinco mil ochocientos setenta y seis pesos) IVA incluido.

- Valor de la suma total de los precios unitarios de la conservación unitaria de **$16.154.400**.- (Dieciséis millones ciento cincuenta y cuatro mil cuatrocientos) IVA incluido.

- Valor de la suma total de los precios unitarios de las obras complementarias reparación de pavimentos de **$136.305**.- (Ciento treinta y seis mil trescientos cinco pesos) IVA incluido.

El contrato será por 36 meses con un presupuesto disponible de $1.345.849.000.- (Mil trescientos cuarenta y cinco millones ochocientos cuarenta y nueve mil pesos) IVA incluido.

Se adjuntan documentos del Portal www.mercadopublico.cl utilizados para evaluar.

En virtud de los antecedentes, dan su conformidad a la presente Acta de Evaluación los integrantes de la Comisión Evaluadora conformada por la Secretaría Comunal de Planificación (S), el Director de Obras Municipales , la Directora de Tránsito y la Secretaría Municipal en su calidad de ministro de fe de acuerdo a lo señalado en el punto 9 de las BAG.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)
Sra. Georgina Zamorano Jara

DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES
Sr. Sergio Castillo Sepúlveda

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR (S) DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

DIRECTORA DE TRANSITO
Sra. Claudia González Cerda
Alicia Fontecilla Aravena

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
Sra. Cecilia Ulloa Chacón

Cerrillos, 19 de enero de 2022